



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.  
Calle 12 C N° 7 - 36 Piso 18, Ed. Nemqueteba  
Telefax: 2837082  
Jlato02@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C. 29 Octubre de 2019

Oficio No 1401-19

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL - CNSC  
Correo Electrónico: [notificacionesjudiciales@cns.gov.co](mailto:notificacionesjudiciales@cns.gov.co)  
Ciudad


## TUTELA URGENTE

Accionante: DANIEL MUNEVAR MUNEVAR C.C. No: 80.419.632  
Accionado: COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL – CNSC y UNIVERSIDAD LIBRE  
Vinculada: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA – SECRETARIA DE GOBIERNO  
Radicado No: 11001-31-05-002-2019-00702-00

Me permito notificarle que mediante auto de fecha veintiocho (28) de Octubre del 2019, este Juzgado dispuso ordena publicar la existencia de la presente acción constitucional en la página web de la entidad y la dirección que tenga registrada de cada uno de los concursantes de las listas elegibles, a fin de que los interesados se pronuncien si lo consideran pertinente.

La accionada deberá dar contestación dentro del término de veinticuatro (24) horas, al recibo de la comunicación, informándole que el incumplimiento le acarreará las sanciones legales pertinentes.

Atentamente;

  
MARTHA SOFÍA VEGA GÓMEZ  
Secretaria